CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 162/2020

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES SISTEMA INTEGRADO CAPITAL HUMANO.
FECHA : 03 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas a las empresas:

- ✓ **PINHEIRO Y ASOCIADOS**
- ✓ **WINNER**
- ✓ **CERES GROUP S.A**
- ✓ **GO PARAGUAY S.A**
- ✓ **DATAMEX**
- ✓ **URBIS S.A**
- ✓ **CISOF (CAMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE)**

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido retorno de las firmas CERES GROUP S.A y URBIS S.A, que han remitido sus cotizaciones respectivas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando los presupuestos de las firmas CERES GROUP S.A y URBIS S.A y las adjudicaciones de otras instituciones del estado, de Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat ID N° 353.902, Municipalidad de Guarambaré ID N° 376.309, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ID N° 345.174, no se ha utilizado la cotización del ultimo Ítem (relojes biométricos) de la empresa URBIS S.A ya que se está solicitando 6 (seis) relojes biométricos y el monto global enviado no da un monto exacto a la hora de realizar la cotización unitaria de cada reloj biométrico, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Método para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podrá utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en el Punto 4 menciona que se podrá utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 219/2020

A : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**
De : **Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.**
Fecha : **03/11/2020**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO.**, conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas a las empresas:

- ✓ **PINHEIRO Y ASOCIADOS**
- ✓ **WINNER**
- ✓ **CERES GROUP S.A**
- ✓ **GO PARAGUAY S.A**
- ✓ **DATAMEX**
- ✓ **URBIS S.A**
- ✓ **CISOF (CAMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE)**

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido retorno de las firmas CERES GROUP S.A y URBIS S.A, que han remitido sus cotizaciónes respectivas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando los presupuestos de las firmas CERES GROUP S.A y URBIS S.A y las adjudicaciones de otras instituciones del estado, de Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat ID N° 353.902, Municipalidad de Guarambaré ID N° 376.309, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ID N° 345.174, no se ha utilizado la cotización del ultimo Item (relojes biométricos) de la empresa URBIS S.A ya que se esta solicitando 6 (seis) relojes biométricos y el monto global enviado no da un monto exacto a la hora de realizar la cotización unitaria de cada reloj biometrico,

Ing. Pablo Paniagua
Unidad de Contrataciones - GOC
CONATEL

conforme a la Resolucion DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Metodo para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podra utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas, en el Punto 4 menciona que se podra utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Atentamente.

Ing. Pablo Paniagua
Resp. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

P/A
Ing. Pablo Paniagua
Resp. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 04 de noviembre de 2020

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como

ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO									
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Gs. IVA Incluido PRESUPUESTO CERES GROUP S.A	PRECIO UNITARIO Gs. IVA Incluido PRESUPUESTO URBIS S.A	PRECIO UNITARIO Gs. IVA Incluido Adjudicaciones Similares Otras Instituciones	Precio Promedio Referencial	15% Adicional al Precio Promedio	25% Menos al Precio Promedio
1	DESARROLLO DEL SOFTWARE	**1**	Unidad	3.200.000.000	3.650.000.000	3.500.000.000	**3.450.000.000**	3.967.500.000	2.587.500.000
2	SOPORTE TECNICO	**1**	Unidad	50.000.000	60.000.000	40.000.000	**50.000.000**	57.500.000	37.500.000
3	RELOJ BIOMETRICO MARCADOR	**6**	Unidad	4.300.000		8.370.000	**6.335.000**	7.285.250	4.751.250

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GCC

ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO - CONATEL - (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:43

Para:secretaria@cisoft.org.py <secretaria@cisoft.org.py>;

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

Señores

CISOFT (CAMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE)

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de informar que tipo de software estaremos adquiriendo y comentar que a varios miembros de la Cámara le hemos solicitado los presupuestos respectivos.

Cualquier tipo de comentario, consejo o información que permita obtener un software acorde a nuestra solicitud serán bien recibidos.

Desde ya Muchas Gracias¡¡¡¡

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:41

Para:administracion@id.com.py <administracion@id.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
PINHEIRO Y ASOCIADOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:39

Para: winner@winner.com.py <winner@winner.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
WINNER

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:37

Para:ceres@ceresgRoupsa.com.py <ceres@ceresgRoupsa.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
CERES GROUP

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:35

Para:comercial@gopycloud.com <comercial@gopycloud.com>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
GO PARAGUAY S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 14:00

Para: info@datamex.com.py <info@datamex.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
DATAMEX

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

GOC Contratación

lun 2/11/2020 13:33

Para: info@urbis.com.py <info@urbis.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (832 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS SIST. INTEGRADO CAPITAL HUMANO FINAL.pdf;

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
URBIS S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

Enzo Frescura<info@urbis.com.py>

lun 2/11/2020 22:38

Para:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

1 archivos adjuntos (72 KB)

Propuesta Conatel.pdf;

Buenas tardes,

Adjunto enviamos lo solicitado.

Cualquier consulta a las órdenes,

Departamento de presupuestos

El lun., 2 nov. 2020 a las 13:33, GOC Contratación (<contratacion@conatel.gov.py>) escribió:

> **ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS**
>
> **FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.**
>
> Señores
> URBIS S.A
>
> Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".
>
> Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.
>
> Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente
>
> GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (MODIFICADO)

Eduardo Tischler<ceres@ceresgroupsa.com.py>

lun 2/11/2020 16:55

Para:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

1 archivos adjuntos (95 KB)

Nota Capital Humano CONATEL 018_2020.pdf;

El lun., 2 nov. 2020 a las 13:37, GOC Contratación (<contratacion@conatel.gov.py>) escribió:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICADAS

FAVOR COTIZAR CADA ITEM SOLICITADO POR SEPARADO.

Señores
CERES GROUP

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

--
Eduardo Tischler
Director Corporativo
Cel: +595981835500

OFICINAS CORPORATIVAS
Avda. Mena Porta esq Manuel Peña
Duplex 5

ASUNCIÓN PARAGUAY
DEPÓSITO CENTRAL:
Pedro Getto 888 esq/ las Residentas
Fernando de la Mora
Ecología, Protección, Proteger, Árbol, ResponsabilidadNo imprima este mensaje si no es realmente necesario. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.

El medio ambiente es cosa de todos.

Please don't print this email if it's not really necessary. One ton of paper is equal of cutting 15 trees and use 250,000 liters of water.
The environment relates to everybody.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial que es exclusiva para el uso de la(s) persona(s) a quien se envía.
Si usted lo recibió por error, notifique por favor al remitente y borre el material de cualquier computadora.
Cualquier divulgación, la retransmisión, la difusión o cualquier otro uso de esta información se prohíbe terminantemente.

CONFIDENTIALITY WARNING This email message contains confidential information which is intended for the use of the person to whom it is addressed.
If you received it in error, please notify the sender and delete the material from any computer.
Any disclosure, re-transmission, dissemination or any other use of this information is strictly prohibited

URBIS S.A

Asunción del Paraguay, 02 de Noviembre de 2020

CONATEL
Presente

Ref: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA RR.HH.

De nuestra mayor consideración.

Nos es sumamente grato dirigirnos a usted en relación al tema de la referencia, considerando la importancia que tiene para vuestra organización la gestión del Capital Humano

Descripción	IMPORTE
Desarrollo e Implementación del Software	3.650.000.000Gs.
Soporte Tecnico	60.000.000Gs.
Reloj Biometrico	50.000.000Gs.
	3.760.000.000Gs.

Quedamos a vuestra entera disposición para cualquier consulta que pudiera surgir.

Cordialmente.

Roberto Pereira de Carvalho
Urbis S.A.
+595 0981 835 500